



274873

### MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Luciano C L E R C Cano, de nacionalidad Española, residente en SANTA EULALIA-HOSPITALET DE LLOBREGAT ( Barcelona ) calle de Morato num. 66-68, por " UN MECANISMO PARA LA ARTICULACION Y MOVIMIENTO DE LAMINAS ORIENTABLES PARA VENTANAS ".

La presente Patente de Invención tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un mecanismo para la articulación y movimiento de láminas orientables para ventanas.

5 Con este mecanismo se consigue por una parte, el montaje fácil y seguro de las láminas a las piezas soporte de las mismas y por otra el movimiento de orientación de las láminas mediante el accionamiento de una simple palanca de mando.

10 Consiste este mecanismo en un bastidor rectangular constituido por cuatro perfiles, de los cuales el superior y el inferior presentan una silueta apropiada para que al orientar la lámina en la posición de cierre quede también cerrado contra el marco. En cuanto a los perfiles laterales afectan la sección de una U, de ramas dobladas en los extremos, y en la base pre-



15 sentan a intervalos regulares un refundido circular para el alojamiento de las piezas de giro de los soportes de las láminas.

20 Los soportes están constituidos por un perfil angular de lados desiguales, el cual presenta en el borde del lado estrecho unas prolongaciones perpendiculares al mismo y paralelas al otro lado que sirven de elementos de sujeción al quedar ligeramente doblados, formando muelle para aprisionar el vidrio que constituye la lámina.

25 Los soportes en su parte central presentan una pieza de giro, que queda remachada en el lado menor, y que es de forma circular provista de un saliente central, circular también de poca altura que gira en un orificio practicado en el refundido correspondiente del bastidor. Este saliente central se prolonga en una mecha cuadrada que se remacha a una cazoleta, dejando 30 intermedia una arandela o pieza de fricción.

Esta cazoleta se vincula a la de las otras piezas soporte mediante dos tiras rígidas, unidas a aquella por remaches con cierto juego para permitir el giro, y estas tiras acaban en una manecilla solidaria de uno de los soportes con su correspondiente 35 lámina o independientemente, y contando con medios para su inmovilización en la posición deseada.

40 En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo, se representa un caso particular de realización práctica del mecanismo objeto de la presente Patente de Invención, mostrando la figura 1, una vista según una sección transversal de las láminas, la figura 2, un corte longitudinal, las figuras 3 y 4, detalle de los perfiles laterales del bastidor y la figura 5, un detalle de las varillas de accionamiento.



15  
Siguiendo los diseños vemos los perfiles laminares -1- cuya  
45 sección transversal -2- se aprecia perfectamente en la figura  
-4-, los cuales presentan los refundidos -3- en los que se alo-  
jan las piezas circulares -4-, unidas por dos remaches -5- a las  
piezas -6- soporte de las láminas orientables.

Estas piezas giratorias -4-, como puede verse en la figura 2,  
50 presentan una prolongación central -7- que gira en el orificio  
-8- proyectando en el centro de los refundidos -3- una mecha -  
cuadrada -9-. A continuación de -7- se remacha sobre las cazoletas  
-10-, a las que se fijan las varillas -11- por medio de remaches  
-12-, fijándose finalmente estas varillas -11-, por medio de  
55 otros remaches -13- al extremo -14- de una palanca de mando -15-,  
la cual gira sobre unas arandelas de acero -16- entre las cua -  
les queda situada una arandela de corcho -17- y retenidas por  
un sistema de resortes -18-, quedando el conjunto alojado en el  
interior de una cazoleta circular -19-, actuando de freno de  
60 fricción.

En cuanto a las piezas soportes -6- constituidas, como puede  
verse por una pieza angular, presentan unos salientes -20- en  
uno de sus extremos, los cuales se doblan en ángulo recto -21-  
efectuando una acción de muelle y de retén de la lámina de cris-  
65 tal que queda completada por el otro extremo -22-, también do -  
blando en ángulo recto. Además, existe otro saliente -23- dobla-  
do también, de manera que ejerce una acción de resorte para la  
fijación de la lámina, con lo cual ésta queda totalmente sujeta  
y gira en la forma que indican las líneas, de trazo de la fi -  
70 gura -1, según sea la posición de la manecilla de mando -15-.

Se fabricará el mecanismo descrito, con los materiales apro-  
piados a cada uno de los elementos que lo integran, pudiendo va-  
riar sus dimensiones, forma y acabado y cuantos detalles no al -



teren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

75 Se reivindica como objeto de esta Patente:

1ª.- Un mecanismo para la articulación y movimiento de láminas orientables para ventanas, esencialmente caracterizado por dos piezas soportes para cada lámina, que giran entre dos bastidores laterales de un marco rectangular. Presentan estos bastidores laterales sendos refundidos circulares con un orificio central, en los que giran unas piezas circulares remachadas a las piezas soporte por una parte, y por otra a una cazoleta unida a dos varillas de accionamiento .

85 2ª.- Un mecanismo para la articulación y movimiento de láminas orientables para ventanas, según reivindicación 1ª., caracterizado porqué las piezas soporte de las láminas orientables, están constituidas por un perfil angular de lados desiguales, quedando unido el lado menor por su parte central a la pieza de giro y presentando además dos salientes perpendiculares provistos de do -

90 blez a modo de resorte laminar para asegurar la fijación de la lámina orientable.

3ª.- Un mecanismo para la articulación y movimiento de láminas orientables para ventanas, según reivindicación 2ª., caracterizado por una palanca de accionamiento establecida en uno de los refundidos del bastidor lateral, vinculada o nó, según convenga, a una de las láminas orientables a través de un sistema de arandelas de acero de corcho y una cazoleta con resorte de presión, de manera que el conjunto actúa de freno de fricción, permitiendo inmovilizar las láminas orientables en la posición deseada.

22 F.



274876

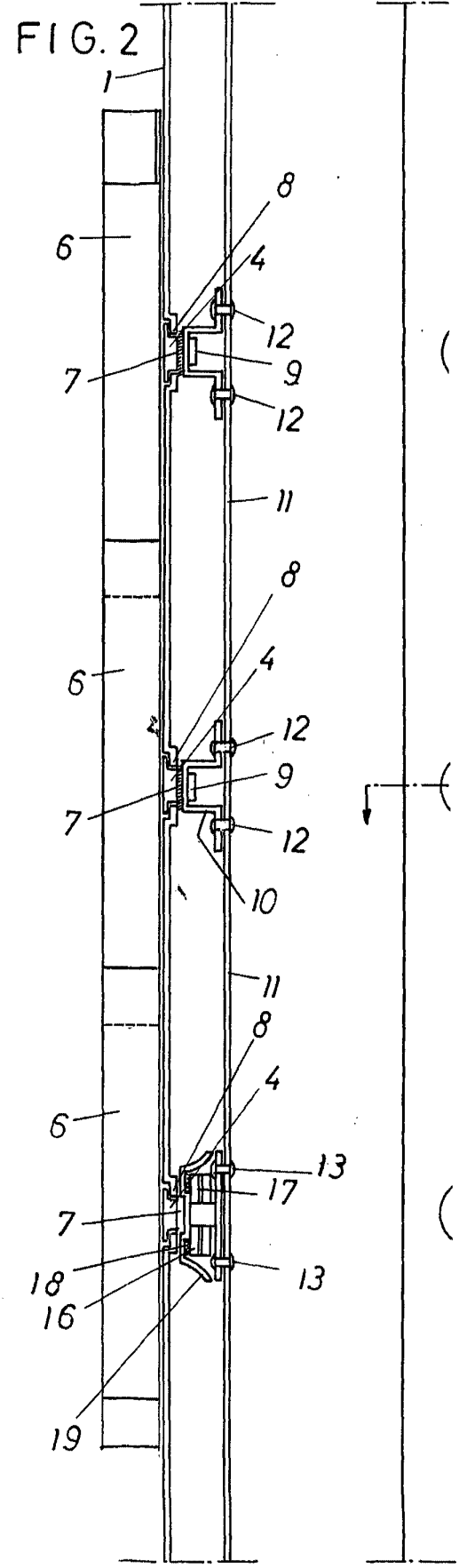
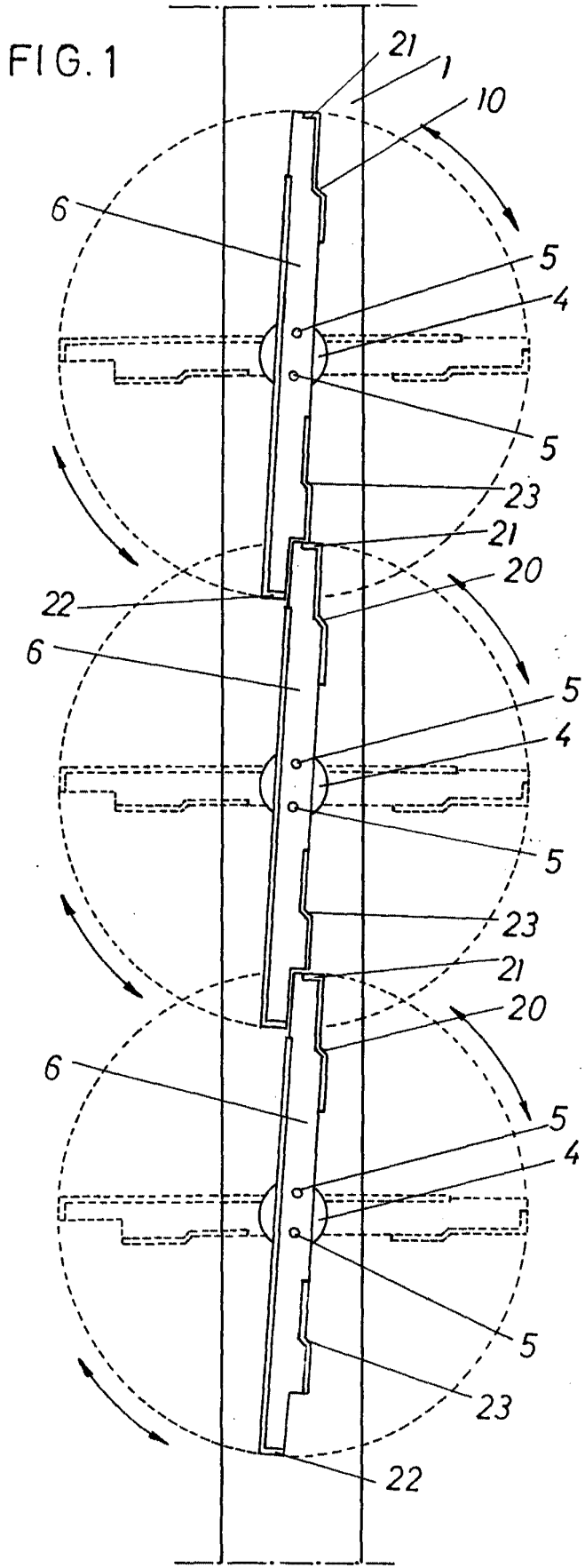
- 100 4ª.- Un mecanismo para la articulación y movimiento de láminas orientables para ventanas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué la palanca de accionamiento queda unida con las piezas de giro de las otras láminas orientables, por medio de dos varillas o largueros paralelos, unidos a dichas
- 105 piezas de giro por medio de remaches con cierta holgura para permitir el giro de ambos, de manera que al accionar la palanca de mando, se produce el desplazamiento de dichas varillas, las cuales determinan el giro de las piezas soporte de cada una de las láminas orientables.
- 110 5ª.- Un mecanismo para la articulación y movimiento de láminas orientables para ventanas.
- Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y
- 113 escritas por una sola cara.

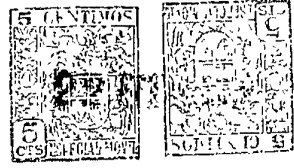
Barcelona, 22 de Febrero de 1.962.

P. A.

M. LLORI

D. B.





412310

3.3

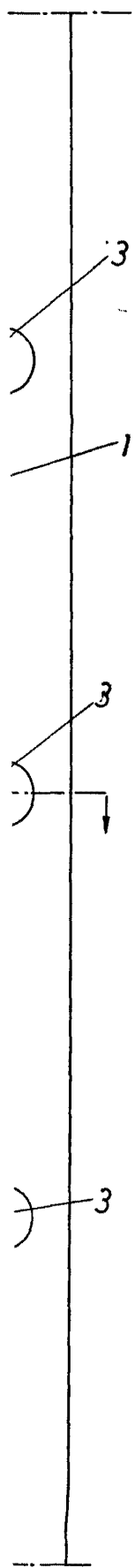


FIG. 5

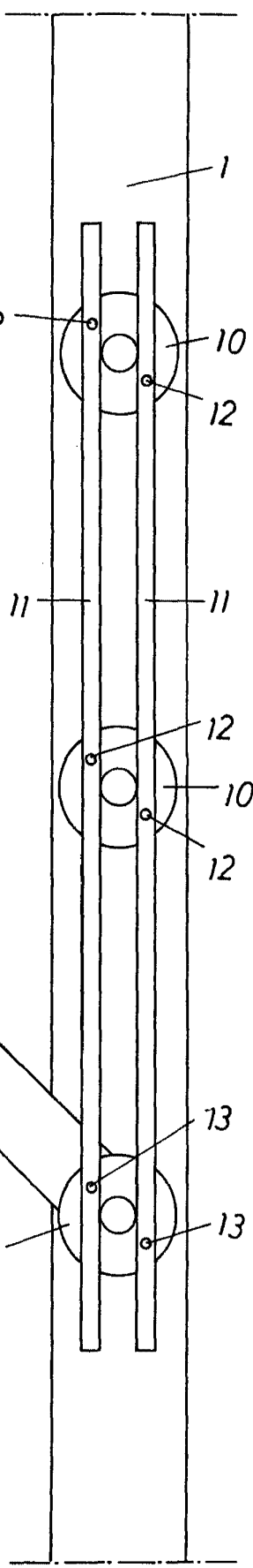


FIG. 4

